



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA Nº 19.100

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR

Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES
DIRECTOR GENERAL

Salta, Miércoles 10 de Julio de 2013

Año C I V	EDICIÓN DE 56 PÁGINAS TIRADA 230 EJEMPLARES	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 5048379
APARECE LOS DÍAS HÁBILES		
Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 Página Web: www.boletinoficialsalta.gov.ar / E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.		
Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: boletinoficialcjud@yahoo.com.ar Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.		
Ley 4337		
ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.		
ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.		

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras

RESOLUCION M.G.Seg. y DDHH N° 674/2011

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	S	50.-
Remate Administrativo	S	60.-
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	S	60.-
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	S	60.-
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	S	50.-
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	S	60.-
Asambleas Comerciales	S	40.-
Estado/s Contable/s (Por cada página)	S	180.-
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	S	35.-
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	S	25.-
Avisos Generales	S	50.-
Excedente por palabra	S	0,20
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	S 300.-	S 180.-
(*) Página Web	S 250.-	S 150.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	S 400.-	S 250.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	S 150.-	-.-
(*) Suscripciones en soporte digital: página Web: no incluye Separatas editadas por duplicación en el B.O. Vía e-mail: no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	S 5.-	S 7.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
Separatas	S 20.-	S 30.- S 40.-
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	S 0,20	S 2-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	S 0,20	S 2-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial Resolución N° 269/10	S 5.-	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, j, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Pág.

M.S.P. N° 1104 del 04/07/13 - Aprueba Valoración de Antecedentes Curriculares en el Proceso de Selección de Personal del Área Operativa LV - Zona Sur de la Ciudad de Salta	4398
M.S.P. N° 1105 del 08/07/13 - Conformar El Tribunal Evaluador y Veedores del Proceso de Selección de Personal del Área Operativa LV Zona Sur de la Ciudad Salta	4399

LICITACIONES PUBLICAS

N° 400003521 - Poder Judicial de la Provincia de Salta N° 11/13 - Expte ADM 2040/13 - Adq. de Bibliografía destinada a las Bibliotecas del Poder Judicial	4399
N° 100035113 - U.C.E.P.E. Salta - Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - N° 17/13	4400
N° 100035112 - U.C.E.P.E. Salta - Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - N° 19/13	4400
N° 100035111 - U.C.E.P.E. Salta - Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - N° 18/13	4400
N° 100035110 - U.C.E.P.E. Salta - Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales - N° 16/13	4401
N° 100034937 - U.C.E.P.E. - Ministerio de Educación de la Nación - N° 15/13	4401

CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 100035170 - Dirección de Vialidad de Salta - p/Libre Negociación N° 85/2013	4402
N° 100035169 - Dirección de Vialidad de Salta - p/Libre Negociación N° 84/2013	4402
N° 100035168 - Dirección de Vialidad de Salta - p/Libre Negociación N° 83/2013	4402
N° 100035166 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta N° 120/13	4403
N° 100035165 - Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta N° 119/13	4403

RESOLUCION SINTETIZADA

N° 100035177 - Secretaría de Obras Públicas - Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - N° 525/2013	4403
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

CONCURSO DE PRECIOS

N° 100035167 - Dirección de Vialidad de Salta - N° 41/2013	4404
------------------------------------------------------------------	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

N° 100035048 - Secretaría de Recursos Hídricos - Natalia Cristina Pérez Rigos - Inmueble Catastro N° 5464 - Dpto. Orán - Río Colorado	4404
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

AVISOS ADMINISTRATIVOS

Pág.

N° 100035164 - Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán - Resolución N° 9.028/13 - Expte. N° 274.861-203-2013	4405
N° 100035149 - Escribanía de Gobierno - Provincia de Salta - Listado de Funcionarios - Comprendidos en Ley N° 3382 y N° 6547 - Art. 12, que no han Presentado Declaración Jurada.....	4405

Sección JUDICIAL**EDICTOS DE MINAS**

N° 400003456 - Salinita Sur II - Expte. N° 21.064 - Dpto. La Poma, Lugar: Salinas Grandes	4405
N° 100034856 - Grandes II - Expte. N° 21692 - Lugar: Salinas Grandes - Dpto. Los Andes	4406
N° 100034885 - Kratos II - Expte. N° 20.626 - Dpto. La Poma - Distrito Cobres - Paraje Rangel.....	4406
N° 100034884 - Kratos I - Expte. N° 20.544 - Dpto. La Poma - Distrito Cobres - Paraje Rangel	4406
N° 100034883 - Teresa - Expte. N° 20.072 - Dpto. Los Andes - Lugar: Salar de Rio Grande	4407
N° 100035051 - Cantera Nueva Ascensión - Expte. N° 19.328 - Dpto. Capital - Salta	4407
N° 100035049 - La Escondida III - Expte. N° 20.536 - Distrito Cobres - Paraje Cobres - Dpto. La Poma	4407
N° 100035075 - Arizarita - Expte. N° 19.595 - Dpto. Los Andes - Lugar: Salar de Arizaro	4407

SUCESORIOS

N° 400003522 - Ferreira Padilla Carlos Manuel - Expte. N° 404.948/12	4408
N° 100035176 - Carrizo, Damián Ángel - Jiralda, Adela y/o Giralda, Adela y/o Gerala Adela - Expte. N° 1364/89	4408
N° 100035174 - Quispe, Marcelino - Vargas, Silveria - Expte. N° 247467/08	4408
N° 100035155 - Leiva, Filomena - Expte. N° 429266/13	4408
N° 600000705 - Romano Ramón Oscar - Expte. N° 14.050/11	4408
N° 600000704 - Jorge Chaim Mario - Expte. N° 39.379/99	4409
N° 400003519 - Posada, Hugo Armando, Calermo, Laura Gloria - Expte. N° 21185/11	4409
N° 400003518 - Chacón Llano, Osvaldo Julián y/o Osbaldo Julián Chacón Llano - Expte. N° 392645/12	4409
N° 400003515 - Yapura, Clemente Gerardo - Expte. N° 421446/13	4409
N° 100035135 - Cuiellar Alfredo - Palacios Emilianita Geremias - Expte. N° 18.405/08 - Tartagal	4409
N° 100035134 - Berta Manzur - Expte. N° 22.075/12 - Tartagal	4410
N° 100035122 - Juárez, Cesar Rubén - Expte. N° 20.194/10 - Tartagal	4410
N° 100035120 - Cajal Abegail - Expte. N° 786/10 - San Ramón de la Nueva Orán	4410
N° 400003509 - Villacorta, Olinda Gumercinda - Expte. N° 415185/12	4410
N° 400003508 - González, Julio Ernesto - Expte. N° 415.494/12	4410
N° 400003507 - Martínez, Rebeca - Expte. N° 397.503/12	4410
N° 400003506 - Gaita, Audelino; Méndez, Natividad - Expte. N° 429.943/13	4411
N° 400003503 - Benito Alejo - Justina Burgos - Expte. N° 432.867/13	4411
N° 100035103 - Moreno Alberto Eloy - Expte. N° 22.276/13 - Tartagal	4411
N° 100035102 - Rosas, Clarisa Lidia - Expte. N° 426.652/13	4411
N° 100035086 - López, María del Carmen Ontiveros de o Flores, Carmen Rosa o Flores; Carmen y López, José - Expte. N° 12.088/1975.....	4411
N° 100035085 - Héctor Manuel Condorí y Clara Emilia Condorí - Expte. N° 21544/12 - Tartagal.....	4412

REMATES JUDICIALES

Pág.

N° 100035173 - Por Avila Sosa - Juicio Expte. N° 301.506/10	4412
N° 100035160 - Por M. Venegas - Juicio Expte. N° T-674/09	4412
N° 100035139 - Por Daniel Eduardo Choqui - Juicio Expte. N° FSA23000509/2012	4413
N° 400003505 - Por Patricia Susana Mollinedo - Juicio Expte. N° 322.319/10	4413
N° 400003504 - Por María Cristina Alfonzo - Juicio Expte. N° 372.032/11	4414

POSESION VEINTEAÑAL

N° 100035137 - Camú Mauricio Javier c/Quinteros Ramón Timoteo - Expte. N° 22.288/13 - Tartagal	4414
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

CONCURSO PREVENTIVO

N° 100035077 - Gallo, Dora Beatriz - Concurso Preventivo (Pequeño) - Expte. N° 428.276/13	4414
-------------------------------------------------------------------------------------------------	------

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

N° 400003523 - Serviplag S.R.L.	4415
--------------------------------------	------

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

N° 100035029 - Bazar y Regalería "El León" - Rosario de la Frontera	4416
N° 100035028 - Agencia de Turismo - "Chacana Viajes y Turismo"	4416

ASAMBLEA COMERCIAL

N° 100035158 - Maternidad Privada Salta S.A. (Asamblea General Ordinaria N° 25)	4416
---------------------------------------------------------------------------------------	------

AVISOS COMERCIALES

N° 100035175 - Mecánica Baggio S.R.L. - Edicto de Modificación de Contrato	4417
N° 100035172 - Efiagri S.R.L. - Transformación en Efiagri S.A.	4417
N° 100035171 - Agustín Vidizzoni S.A.- Inscripción de Directorio	4419
N° 100035162 - Establecimiento El Rosario S.A. - Inscripción de Directorio - Distribución de Cargos	4419
N° 100035159 - Catering de las Nubes S.R.L. - Prórroga de Mandato de Socio Gerente	4419
N° 100035156 - Petro-Gas S.R.L. - Inscripción de Gerentes	4420
N° 100035150 - Astillas de Plata S.A. - Elección de Directorio	4420
N° 100035147 - Transporte El Chato S.R.L. - Reconducción de Sociedad	4420
N° 100035145 - Imex S.A. - Inscripción de Directorio	4420

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

N° 100035163 - Centro de Taxistas de Pichanal - Departamento Orán - Salta, para el día 03/08/2013	4421
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

	Pág.
N° 100035161 - Asociación Deportiva, Social y Cultural Coches Futbol Club - Salta Capital, para el día 27/07/13	4421
N° 100035157 - A.P.A.N.I.M - Asociación Pro - Ayuda Niño Minorado - San Ramón de la Nueva Orán, para el día 10/08/13	4421
N° 100035154 - Club Náutico Salteño, para el día 27/07/13	4422
N° 100035152 - Asociación "Los Niños y Jóvenes Primero", para el día 03/08/13	4422
N° 100035151 - Asociación de Bancarios de la Provincia de Salta "6 de noviembre", para el día 26/07/13	4422
N° 100035148 - Centro Vecinal Santa Rita Oeste, para el día 20/07/13	4423
N° 100035146 - Consorcio de Usuarios El Tunal (Finca Meyer de la Localidad de Gaona, para el día 03/08/13	4423
N° 100035079 - Asociación de Empresas de Servicios Fúnebres de Salta y Jujuy (A.D.E.S.FU) - San Salvador de Jujuy, para el día 17/07/13	4424

RECAUDACION CASA CENTRAL

N° 100035178 - Del día 08/07/13	4424
---------------------------------------	------

RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

N° 400003524 - Del día 08/07/13	4424
---------------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Salta, 4 de Julio de 2013

RESOLUCION N° 1104

Ministerio de Salud Pública

Expediente n° 128.624/13 - código 321

VISTO el Decreto n° 1805/13 y la Resolución n° 1026/13 del Ministerio de Salud Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el decreto citado en el visto el Poder Ejecutivo creó en el ámbito de la Región Sanitaria Centro, el Área Operativa LV-Zona Sur de la Ciudad de Salta, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta.

Que mediante la citada Resolución el Ministerio de Salud Pública aprobó el Reglamento del Proceso de Selección del personal que ocupará los cargos correspondientes a dicha área operativa.

Que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 del citado Reglamento, la Autoridad de Aplicación debe

emitir la correspondiente Resolución a fin de aprobar los baremos para la valoración de la carpeta de Antecedentes Curriculares de los postulantes a los distintos puestos, de conformidad con el agrupamiento al que pertenecen.

Que en consecuencia corresponde dictar el pertinente instrumento legal.

Por ello

El Ministro de Salud Pública

RESUELVE:

Artículo 1° - Aprobar, a efectos de la valoración de los Antecedentes Curriculares de los postulantes que se inscribieren al Proceso de Selección de Personal del Área Operativa LV-Zona Sur, los baremos respectivos para cada agrupamiento, los que como Anexo I: Agrupamiento Profesional de la Salud; Anexo II: Agrupamiento Enfermería; Anexo III: Agrupamientos Técnico y Mantenimiento y Servicios Generales y Anexo IV: Agrupamiento Administrativo, forman, parte de la presente Resolución.

Art. 2° - Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Dr. Néstor Enrique Heredia
Ministro de Salud Pública

VERANEXO

Salta, 08 de Julio de 2013

RESOLUCION N° 1105

Ministerio de Salud Pública

Expediente n° 128.624/13 - código 321

VISTO el Decreto n° 1805/13 y la Resolución n° 1026/13 del Ministerio de Salud Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el decreto citado en el visto el Poder Ejecutivo creó en el ámbito de la Región Sanitaria Centro, el Area Operativa n° LV-Zona Sur de la Ciudad de Salta, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta.

Que mediante la citada Resolución el Ministerio de Salud Pública aprobó el Reglamento del Proceso de Selección del personal que ocupará los cargos correspondientes a dicha área operativa.

Que, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 14 y 15 del citado Reglamento, la Autoridad de Aplicación debe emitir la correspondiente Resolución a fin de conformar los Tribunales Evaluadores que actuarán en el marco del Proceso de Selección, de conformidad con la forma de integración allí establecida.

Que, según lo dispuesto por los artículos 19 y 20 del Reglamento, la Autoridad de Aplicación admitirá la participación de veedores en representación de cada entidad colegiada, sindicato con personería gremial vigente o sociedad científica local que corresponda, a efectos de asegurar el normal desenvolvimiento del Proceso de Selección del personal que encuadre dentro de sus respectivos ámbitos personal de actuación.

Que en consecuencia corresponde dictar el pertinente instrumento legal.

Por ello

El Ministro de Salud Pública

RESUELVE:

Artículo 1° - Conformación del Tribunal Evaluador. Conformar los Tribunales Evaluadores del Proceso de

Selección de Personal del Área Operativa n° LV, con los representantes designados de acuerdo con el detalle que, como Anexo I forma parte de la presente, quienes actuarán en la evaluación de los postulantes conforme corresponda.

Art. 2° - Veedores. Admitir como veedores designados por la entidad colegiada de profesionales y/o sindicato con personería gremial vigente, de acuerdo con el detalle que, como Anexo II forma parte de la presente, los que deberán previamente acreditar su representatividad por parte de la entidad madre.

Art. 3° - Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Dr. Néstor Enrique Heredia
Ministro de Salud Pública

VERANEXO

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 400003521

F. N° 0004-2437

Poder Judicial de la Provincia de Salta

Licitación Pública 11/13

Expte. ADM 2040/13

Adquisición de Bibliografía Destinada a las Bibliotecas del Poder Judicial

El Poder Judicial de la Prov. de Salta, llama a Licitación Pública, con la modalidad prevista en el art. 9 de la ley 6838, para el día 26 de julio de 2013, a hs. 10:00 o día hábil siguiente, si éste fuere declarado inhábil, para la adquisición de bibliografía destinada a la Bibliotecas del Poder Judicial, conforme Pliegos de Condiciones y Especificaciones Técnicas que se encuentran a disposición de los interesados.

Por Informes y Ventas de Pliegos: Dirección de Administración Área Compras del Poder Judicial de Salta. Avda Bolivia 4671, Segundo Piso. Of. 3005. Horario: 08:00 a 13:00.

Consultas de Pliego: Página Web: www.justiciasalta.gov.ar

Precio del Pliego: \$ 150 (pesos ciento cincuenta)

Apertura de las Propuestas: Poder Judicial de Salta. Área Compras, Avda Bolivia 4671, Segundo Piso, Oficina 3005. El 26 de julio de 2013. Horas 10:00.

C.P.N. Virginia Lona Kralik
Enc. Area de Compras
Poder Judicial de Salta

Imp. S 60,00

e) 10/07/2013

O.P. N° 100035113

F. N° 0001-49913

Ministerio de Educación de la Nación**Dirección de Infraestructura****Plan Obras****U.C.E.P.E.****Unidad de Coordinación y Ejecución
de Proyectos Especiales**

En el marco del Programa Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación se anuncia el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 17/13**

Licitación Pública N° 17/13

Obra: "Ampliación y Remodelación de Salas de Nivel Inicial en la Escuela N° 4310 - Humberto Milanese", ubicada en la ciudad de Tartagal, Departamento Gral. San Martín de la Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$1.739.118,82

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha y lugar de apertura: 08/08/13 a hs. 9:30 en la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Presentación de ofertas: Hasta el día 08/08/13 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de ejecución: 270 días corridos.

Valor del pliego: \$ 1.700,00

Fecha y lugar de adquisición del pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 02/07/13 hasta las 13:00 hs del 07/08/13.

Dr. Rafael Ojeda
Coordinador Jurídico
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 600,00

e) 05/07 al 22/07/2013

O.P. N° 100035112

F. N° 0001-49913

Ministerio de Educación de la Nación**Dirección de Infraestructura****Plan Obras****U.C.E.P.E.****Unidad de Coordinación y Ejecución
de Proyectos Especiales**

En el marco del Programa Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación se anuncia el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 19/13**

Licitación Pública N° 19/13

Obra: Construcción Albergue para Alumnos y Docentes - Construcción de Sala de Nivel Inicial y Refacciones Varias en la Escuela N° 4540 - Lola Mora-, ubicada en la localidad de El Espinal, Departamento La Candelaria de la Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 4.755.392,21

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha y lugar de apertura: 29/08/13 a hs. 9:30 en la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Presentación de ofertas: Hasta el día 29/08/13 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Valor del pliego: \$ 4.700,00

Fecha y lugar de adquisición del pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 11/07/13 hasta las 13:00 hs del 28/08/13.

Dr. Rafael Ojeda
Coordinador Jurídico
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 900,00

e) 05/07 al 29/07/2013

O.P. N° 100035111

F. N° 0001-49913

Ministerio de Educación de la Nación**Dirección de Infraestructura**

Plan Obras**U.C.E.P.E.****Unidad de Coordinación y Ejecución
de Proyectos Especiales**

En el marco del Programa Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación se anuncia el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 18/13**.

Licitación Pública N° 18/13

Obra: "Construcción Aulas - Construcción de Sala de Nivel Inicial - Refacciones y Refuncionalizaciones Varias en la Escuela N° 4266 - Río Bermejo", ubicada en el Paraje Carboncito, Municipio Embarcación, Departamento Gral. San Martín de la Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 4.740.207,36

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha y lugar de apertura: 22/08/13 a hs. 9:30 en la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Presentación de ofertas: Hasta el día 22/08/13 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de ejecución: 270 días corridos.

Valor del pliego: \$ 4.700,00

Fecha y lugar de adquisición del pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 02/07/13 hasta las 13:00 hs del 21/08/13.

Dr. Rafael Ojeda

Coordinador Jurídico

U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 900,00

e) 05 al 29/07/2013

O.P. N° 100035110

F. N° 0001-49910

Ministerio de Educación de la Nación

Dirección de Infraestructura

Plan Obras

U.C.E.P.E.

**Unidad de Coordinación y Ejecución
de Proyectos Especiales**

En el marco del Programa Plan de Obras del Ministerio de Educación de la Nación se anuncia el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 16/13**

Licitación Pública N° 16/13

Obra: "Construcción Albergue para Alumnos y Docentes - Construcción de Sala de Nivel Inicial y Refacciones Varias en la Escuela N° 4521 - Madre Teresa De Calcuta", ubicada en la localidad de Alumbre, Municipio de Seclantás, Departamento Molinos de la Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 4.648.144,32

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha y lugar de apertura: 15/08/13 a hs. 9:30 en la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Presentación de ofertas: Hasta el día 15/08/13 a hs. 9:00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de ejecución: 360 días corridos.

Valor del pliego: \$ 4.600,00

Fecha y lugar de adquisición del pliego: Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso, a partir del día 02/07/13 hasta las 13:00 hs del 14/08/13.

Dr. Rafael Ojeda

Coordinador Jurídico

U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 900,00

e) 05 al 29/07/2013

O.P. N° 100034937

F. N° 0001-49717

Ministerio de Educación de la Nación

Dirección de Infraestructura

Gobierno de la Provincia de Salta

U.C.E.P.E. - Unidad de Coordinación
y Ejecución de Proyectos Especiales

Licitación Pública N° 15/13

En el marco del Programa Plan de Obras se anuncia el llamado a la Licitación Pública.

Objeto: "Ampliación de Sala de Nivel Inicial - Jardín en la Escuela N° 4304 -Ntra. Señora del Carmen", ubicada en la localidad de San Lorenzo La Ciénaga, Departamento Capital de la Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 816.490,27

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Garantía de oferta exigida. 1 % del presupuesto oficial.

Fecha y lugar de apertura: 31/07/13 a hs. 9:30 en la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Presentación de ofertas. Hasta el día 31/07/13 a hs. 9.00 por Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia ubicada en Centro Cívico Grand Bourg - Avda. Los Incas s/n.

Plazo de ejecución: 210 días corridos.

Valor del pliego \$ 810,00

Fecha y lugar de adquisición del pliego. Sede de la U.C.E.P.E. sita en calle Santiago del Estero esq. Luis Burela - Torre B - 5° Piso a partir del día 19/06/13 hasta las 13:00 hs del 30/07/13.

Arq. Jorge Klix Saravia
Coordinador General
U.C.E.P.E.

Gobierno de la Provincia de Salta

Imp. \$ 600,00 e) 28/06 al 12/07/2013

CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 100035170 F. N° 0001-49982

Gobierno de la Provincia de Salta

Dirección de Vialidad de Salta

**Contratación Directa
para Libre Negociación N° 85/2013**

"Contratación de Materiales y Mano de Obra para: 1- Cambio de Cubierta en Sector especificado de las Oficinas y Dormitorios. 2- Finalización de Obra en Garita de Acceso, en Cpto. Metán de la D.V.S." Región Sur

Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial para el presente llamado asciende a la suma de \$ 192.000 (Pesos: Ciento Noventa y Dos Mil)

Plazo de Ejecución: Treinta (30) Días.

Apertura: 18 de Julio de 2.013

Horas: 11,00

Lugar: En Oficinas de Consejo Técnico de la Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta

Expediente N°: 0110033-194.008/2011-2

Precio de Pliego: Pesos: Doscientos (\$ 200,00)

Ing. Gerardo R. Villalba
Director

Dirección Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035169

F. N° 0001-49982

Gobierno de la Provincia de Salta

Dirección de Vialidad de Salta

**Contratación Directa
para Libre Negociación N° 84/2013**

"Provisión, Carga, Transporte y Descarga de 4000 m3 de Ripio para Enripiado parcial en R.P. N° 49 - Emp. R.P. N° 77-S - Pulares - Prog. 23.775,00 a 17.700,00 (6 Km)"

Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial para el presente llamado asciende a la suma de \$ 280.000 (Pesos: Doscientos Ochenta Mil)

Plazo de Ejecución: 3 (Tres) meses.

Apertura: 18 de Julio de 2.013

Horas: 10,00

Lugar: En Oficinas de Consejo Técnico de la Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta

Expediente N°: 0110033 - 101.039/2013-0

Precio de Pliego: Doscientos Ochenta (\$ 280,00)

Ing. Gerardo R. Villalba
Director

Dirección Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035168

F. N° 0001-49982

Gobierno de la Provincia de Salta

Dirección de Vialidad de Salta

**Contratación Directa
p/Libre Negociación N° 83/2013**

"Provisión, Carga, Transporte y Descarga de 3600 m3 de Ripio para Enripiado total en R.P. N° 91-S- Progresiva 0,00 a 2.051,00 y R.P. N° 92-S- Progresiva 0,00 a 3.136,00 (6 Km)"

Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial para el presente llamado asciende a la suma de \$ 252.000 (Pesos: Doscientos Ochenta Mil)

Plazo de Ejecución: 3 (Tres) meses.

Apertura: 18 de Julio de 2.013

Horas: 09,00

Lugar: En Oficinas de Consejo Técnico de la Dirección de Vialidad de Salta - España 721- Salta

Expediente N°: 0110033 - 101.012/2013-0

Precio de Pliego: Doscientos Cincuenta (\$ 250,00)

Ing. Gerardo R. Villalba
Director

Dirección Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035166 F. N° 0001-49981

**Sub Secretaría de Políticas Criminales
y Asuntos Penitenciarios**

Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta

Contratación Directa N° 120/13

Art. 12° de la Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expediente N° 0140050-122.384/2013-0 Adquisición de "Materiales de Construcción", con destino Unidad Carcelaria N° 2 - Proyecto denominado (criadero de cerdo), dependientes de este Organismo.

Fecha de Apertura: 17 de Julio de 2.013 - Horas: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 19.670,36.- (Pesos: Diecinueve mil seiscientos setenta con 36/100).

Pliegos: Sin Cargo.

Consulta y Entrega de Pliegos: Dirección de Administración - División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 - Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-4280635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 ó 124)

Correo Electrónico: compras@spps.gov.ar

CPN Alejandra del V. Garbal
Alcaide

Dtra. (I) Administración S.P.P.S.

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035165 F. N° 0001-49981

**Sub Secretaría de Políticas Criminales
y Asuntos Penitenciarios**

Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta

Contratación Directa N° 119/13

Art. 12° de la Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

Expediente N° 0140050-122.394/2013-0 Adquisición de "Materiales de pinturería", con destino Programa Puerta, T.A.P.L.I., Cocina Penal, Pasillo de la Unidad Carcelaria N° 1 y Unidad Carcelaria N° 3 Granja Penal - Sectores internos y externos, dependientes de este Organismo.

Fecha de Apertura: 17 de Julio de 2.013 - Horas: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 18.969,26.- (Pesos: Dieciocho mil novecientos sesenta y nueve con 26/100).

Pliegos: Sin Cargo.

Consulta y Entrega de Pliegos: Dirección de Administración - División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 - Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-4280635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 ó 124)

Correo Electrónico: compras@spps.gov.ar

CPN Alejandra del V. Garbal
Alcaide

Dtra. (I) Administración S.P.P.S.

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

RESOLUCION SINTETIZADA

O.P. N° 100035177 F. N° 0001-49990

Secretaría de Obras Públicas - Resolución N° 525-04/07/2013 - Expediente N° 125-138.173/2013

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección de de Edificios Públicos y Casos Histórico de la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos para la ejecución de la obra: 'Com saria

Zona Norte - San Ramón de la Nueva Orán - Dpto de Orán - Pcia. de Salta", con un Presupuesto Oficial de S 1.539.366,46 (Pesos Un Millón Quinientos Treinta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Seis con Cuarenta y Seis Centavos) por la Modalidad de Contratación de Ajuste Alzado y con un Plazo de Ejecución de 180 (ciento ochenta) días corridos, contados a partir de la fecha del Acta de Inicio de Obra.

Art. 2° - Autorizar a la Dirección de de Edificios Públicos y Casco Histórico de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio antes citado a realizar el respectivo llamado a Concurso de Precios y todos los actos tendientes a la preadjudicación de dicha obra; con encuadre en el Artículo 10° de la Ley N° 6838 de Contrataciones de la Provincia y concordantes del Decreto Reglamentario N° 1448/96, modificado según Decreto N° 1658/96.

Art. 3° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior se imputará a las siguientes partidas:

* Imputación Preventiva N° 727 - Curso de acción: 092006002101 - Financiación: Libre Disp. (10011) - Proyecto 410 - Unidad geográfica: 126 - Presupuesto 2.013 - Se prevé Partida Ejercicio 2.014.

* Imputación Preventiva N° 728 - Curso de acción: 092006002102 - Financiación: Otras Ctas a pagar (401) - Proyecto 950 - Unidad geográfica: 126 - Presupuesto 2.013 - Se prevé Partida Ejercicio 2.014.

Art. 4° - La Secretaría de Obras Públicas en coordinación con la Oficina Provincial de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, dependiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos, proveerán la partida y fondos necesarios a invertir en el próximo ejercicio 2014 para la terminación de dicha obra, conforme lo establece el Inciso a) del Artículo 16 del Decreto Ley N° 705/57 - (t.o. 1972). Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Zorpudes

Imp. \$ 82,00

e) 10/07/2013

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 100035167

F. N° 0001-49982

Gobierno de la Provincia de Salta

Dirección de Vialidad de Salta

Concurso de Precios N° 41/2.013

Camino Vecinal a las Flacas

Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 5 - Paraje El Manantial

Obra: Construcción de Alcantarillas de Caños de Hormigón según Plano Tipo H-2993

Localidad: Apolinario Saravia - Dpto. Anta

Presupuesto Oficial: Pesos: Trescientos Mil (\$ 300.000,00.-)

Exptes.: N° 0110033-103.688/2013-0

Apertura: 25 de Julio del 2.013 a Horas 09,00.-

Lugar de Apertura: Consejo Técnico de la D.V.S. - España N° 721 - (4400) Salta - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432-1410.

Precio del Pliego: Pesos: Trescientos (\$ 300,00)

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable y/o Mantenimiento Vial de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 08,00 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 24/07/2013 inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

Ing. Gerardo R. Villalba

Director

Dirección Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00

e) 10/07/2013

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 100035048

F. N° 0001-49835

Ref. Expte. N° 0050034-92.769/78

Natalia Cristina Pérez Rigos, D.N.I. N° 26.445.177, co-propietario del inmueble Catastro N°5464 del Dpto. Orán, tiene solicitada concesión de agua pública para irrigación de 24.0000 Has. Con carácter eventual, con una dotación de 12,600 lts./seg., aguas a derivar del Río Colorado, conducido por canal.

Conforme a las previsiones de los arts. 47, 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán ha-

cerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta. - Programa Legal y Técnico de la Secretaría de Recursos Hídricos.

Dra. Sandra Mabel Siegrist
Asesora Legal
Secretaría de Recursos Hídricos.

Imp. \$ 250,00 e) 03 al 10/07/2013

AVISOS ADMINISTRATIVOS

O.P. N° 100035164 F. N° 0001-49980

Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán

Resolución N° 9.028/13

Expediente N° 274.861-203-2013

El Intendente Municipal Resuelve:

Art. 1°) Convocar a Licitación Pública para la adquisición de una unidad automotor adaptado para el traslado de personas con discapacidad para el día 26 de Julio del cte. Año, con un presupuesto de \$ 271.000.- (Pesos Doscientos Setenta y Un Mil).

Art. 2°) Disponer que las ofertas podrán ser presentadas hasta las 08.00 horas del día 26 de Julio del cte. Año en Mesa de Entrada de esta Municipalidad - Calle Belgrano n° 655 y serán abiertas el mismo día a horas 08:30.

Art. 4°) Fijar el precio del Pliego de Condiciones Generales en la suma de \$ 1.000 (Pesos Un Mil).

Dr. Marcelo Lara Gros
Intendente Municipal
Luis Sare
Secretario de Gobierno
Raúl Martín Guerrero

Gerente de Relaciones y Comunicaciones
Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035149 R. s/c N° 100004333

Escribanía de Gobierno - Prov. de Salta

Listado de Funcionarios comprendidos en la Ley N° 3382 y N° 6547 - Art. 12, que no han presentado Declaración Jurada

VERANEXO

Sin Cargo e) 10/07/2013

Sección JUDICIAL

EDICTOS DE MINAS

O.P. N° 400003456 F. N° 0004-02395

El Dr. Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Silvia René Rodríguez, en Expte. N° 21.064, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminados de 1° categoría de borato, potasio, metales alcalinos, y alcalinos térreos, ubicado en el Departamento La Poma, Lugar Salinas Grandes, la mina se denominara Salinita Sur II, las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss-Kruger de Pertenencias Posgar/94

X

Y

7397386.83	3483917.25
7397386.83	3488083.43
7392412.81	3488083.43
7392412.81	3483917.25

P.M.D.: Y= 3486268.00 X= 7393115.85

Superficie Concedida 2072 has. 2662 m2. Los terrenos afectados son de propiedad privada: Matrícula N° 72, Dpto. La Poma, de propiedad de Lucia Jelpi de Lanfranconi y Antonio Bernardo Lanfranconi y Jelo; Matrícula N° 112, Dpto. La Poma, de propiedad de Ernesto Fernández, María Magdalena Fernández, Leoncio Fernández, Manuel Fernández, Pilar Ruperta Fernández y Elvira Manuela Fernández y Matrícula N° 140, Dpto. La Poma, de propiedad de Pedro de Nicolás y Ruperto Fernández. Sirva la Presente de Atenta Ncta de Citación. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 198.00 e) 25/06 y 01 y 10/07/2013

O.P. N° 100034856

F. N° 0001-49605

La Dra. Mercedes Filtrin - Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) que: Daniel Ernesto Galli, en Expte. N° 21692 ha solicitado la petición de mensura y labor legal de la Mina Grandes II, de Litio, ubicada en el departamento de Los Andes, lugar: Salinas Grandes. Los esquineros de la mina son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Petición de mensura

X	Y
738985719	349484083
738985719	349671583
738185719	349671583
738185719	349484083

Superficie: 1500 Has.

Labor Legal

X = 78191500 Y = 349663500

Los terrenos afectados son de propiedad fiscal.

Colindantes Salinita Norte III, expte. 21.014; Alcalina Grande, expte. 19.391; Grandes IV, expte. 21.694.

El presente edicto sirve de citación para que en el plazo de 15 (quince) días se presenten los que se creyeren con derecho a deducir oposición. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 25/06 y 01 y 10/07/2013

O.P. N° 100034885

F. N° 0001-49632

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería, que Surminera Sociedad Anónima - en el Expte. N° 20.626 - ha manifestado Descubrimiento de Diseminado de Cobre, Plomo, Hierro y Lantánidos, en el Departamento La Poma, Distrito Cobres, Paraje Rangel. La mina se denominará "Kratos II". Las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

PD	X= 7397727.22	Y= 3474733.74
1.	X= 7400553.59	Y= 3474649.32
2.	X= 7400553.59	Y= 3480649.32
3.	X= 7399386.82	Y= 3480649.32
4.	X= 7399386.82	Y= 3479649.32
5.	X= 7397386.82	Y= 3479649.31
6.	X= 7397386.83	Y= 3478649.31
7.	X= 7396553.59	Y= 3478649.31
8.	X= 7396553.59	Y= 3472649.31
9.	X= 7397386.82	Y= 3472649.31
10.	X= 7397386.82	Y= 3473649.31
11.	X= 7400386.81	Y= 3473649.32
12.	X= 7400386.81	Y= 3474649.32

La superficie concedida es 2.500 Has. Los terrenos son de propiedad privada. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 26/06, 02 y 10/07/2013

O.P. N° 100034884

F. N° 0001-49632

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería, que Surminera Sociedad Anónima - en el Expte. N° 20.544 - ha manifestado Descubrimiento de Diseminado de Cobre, Plomo, Hierro y Lantánidos, en el Departamento La Poma, Distrito Cobres, Paraje Rangel la mina se denominará "Kratos I". Las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

PD.	X= 7404867.02	Y= 3477613.14
1.	X= 7410136.81	Y= 3474649.32
2.	X= 7410136.81	Y= 3478649.32
3.	X= 7403886.81	Y= 3478649.32
4.	X= 7403886.81	Y= 3476649.32
5.	X= 7401386.81	Y= 3476649.32
6.	X= 7401386.81	Y= 3480649.32
7.	X= 7400553.59	Y= 3480649.32
8.	X= 7400553.59	Y= 3474649.32

La superficie concedida es 3.500 Has. Los terrenos son de propiedad privada. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 26/06, 02 y 10/07/2013

O.P. N° 100034883

F. N° 0001-49632

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 226, 288 y 229 del Código de Minería (Texto ordenado Dcto. N° 456/97), que se ha declarado el Abandono de la Mina "Teresa" - Expte. N° 20.072 - de sal común y sulfato de sodio, ubicada en el Departamento Los Andes, Salar de Rio Grande. Dra. Maria del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 26/06, 02 y 10/07/2013

O.P. N° 100035051

F. N° 0001-49838

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los art. 73 del C.P.M. Ley N° 7141/01, que Cerámica Alberdi S.A. ha solicitado la Concesión de la cantera de arcilla cerámica 3° categoría, denominada Cantera Nueva Ascensión, que tramita mediante expediente N° 19.328 el que se ubica en Departamento Capital, Salta, descripta de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar' 94:

Superficie: 29 Has., 111.06 m2.

P.01	Y= 3.563.680.41	X= 7.256.068.38
P.02	Y= 3.563.700.20	X= 7.256.137.06
P.03	Y= 3.563.718.77	X= 7.256.224.08
P.04	Y= 3.563.829.74	X= 7.256.252.24
P.05	Y= 3.564.085.36	X= 7.255.244.98
P.06	Y= 3.563.666.72	X= 7.255.256.64
P.07	Y= 3.563.642.43	X= 7.255.364.23
P.08	Y= 3.563.652.17	X= 7.255.366.68
P.09	Y= 3.563.560.34	X= 7.255.728.43
P.010	Y= 3.563.754.19	X= 7.255.777.60

Al efecto de que dentro de (20) veinte días hábiles desde la última publicación se presenten quienes tuvieren derechos que hacer valer. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. 180,00

e) 03, 10 y 17/07/2013

O.P. N° 100035049

F. N° 0001-49836

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta,

hace saber a los efectos de los arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería, que Surminera Sociedad Anónima - en el Expte. N° 20.536 - ha manifestado Descubrimiento de Diseminado de Cobre, en el Departamento La Poma, Distrito Cobres, Paraje Cobres. La mina se denominará "La Escondida III". Las coordenadas del punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

PD.	X= 7387607.78	Y= 3473044.71
1.	X= 7390041.40	Y= 3471480.87
2.	X= 7390041.40	Y= 3473340.83
3.	X= 7387848.04	Y= 3473340.83
4.	X= 7387848.04	Y= 3474623.95
5.	X= 7385190.27	Y= 3474623.95
6.	X= 7385190.27	Y= 3472340.27
7.	X= 7388182.41	Y= 3472340.27
8.	X= 7388182.41	Y= 3471480.87

La superficie concedida es 986,17 Has. Los terrenos son de propiedad privada, correspondiendo a los Catastros Nros. 58, 103, 134, 283 y 296 del Departamento La Poma, de propiedad de Solaligue Guzmár, Tadea; Pedroni y Chiesa, Carlos José; Pozzi, Fausto; Pozzi. Bruna Ana María; Keenan, Santiago; Carbone, Santiago Valentín; Carbone, María Evangelina; Carbone, María Teresa; Carbone, María Adela; Carbone, Susana Esther; Kierman, Adela Desideria; Carbone, Olimpia Pelegrina, Carbone, Luis Pompilio; Carbone, María Elma y Carbone, María Elda. Dra. Maria del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 03, 10 y 17/07/2013

O.P. N° 100035075

F. N° 0001-49870

El Dr. Daniel Enrique Marchetti - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los Art. 26 del C.P.M que Nélida Beatriz Rueda, en Expte: 19.595 ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminado de litio, ubicado en el departamento: Los Andes, La mina se denominara Arizarita. Las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D) y de los correspondientes esquineros son los siguientes.

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

X	Y
7245850.00	2596000.00
7245850.00	2601647.00

7241437.52 2601647.00
7241437.52 2596000.00

P.M.D: X: 7243768.65 Y: 2598781.30

La superficie concedida es 2491 Has. 7274 M2

La presente citación es a los efectos que se presenten los que tuvieren derechos para hacer valer en el plazo de 60 (sesenta) días. Los terrenos son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez. Secretario. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 04, 10 y 18/07/2013

SUCESORIOS

O.P. N° 400003522 F. N° 0004-02438

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 6° Nominación, Secretaria de la Dra. María de San Román, en los autos caratulados "Ferreira Padilla Carlos Manuel s/Sucesorio", Expte. N° 404.948/12, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el artículo 724 del C.P.C.yC. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario de mayor circulación comercial (art. 723 C.P.C.yC.). Salta, 25 de Junio de 2.013. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Imp. \$ 150,00 e) 10 al 12/07/2013

O.P. N° 100035176 R. s/c N° 100004384

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6° Nominación, Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Secretaria a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados: "Carrizo, Damián Ángel; Jiralda Adela y/o Giralda Adela y/o Gerala, Adela s/Sucesorio" Expte N° 1.364/89: Cita por edictos que se publicaran por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.yC. Salta, 27 de Junio de 2013. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Sin Cargo e) 10 al 12/07/2013

O.P. N° 100035174 F. N° 0001-49986

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dra. Hebe A. Samson, Secretaria de la Dra. María Jimena Loutayf, en los autos caratulados: "Quispe, Marcelino - Vargas, Silveria s/Sucesorio" - Expte. n° 247.467/08, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que en el término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 31 de Agosto del 2.012. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 10 al 12/07/2013

O.P. N° 100035155 F. N° 0001-49964

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4° Nominación, Distrito Centro, Secretaria de la Dra. Claudia Pamela Molina, en los autos caratulados Leiva, Filomena por Sucesorio - Expte. N° 429.266/13, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.). Fdo. Dr. José Osvaldo Yañez, Juez. Salta, 04 de Julio de 2.013. Dra. Claudia Pamela Molina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 10 al 12/07/2013

O.P. N° 600000705 F. N° 0006-01253

El Dr. Teobaldo René Osores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los autos caratulados: "Romano, Ramón Oscar s/Sucesorio". Expte. Nro. 14.050/2011, ordena citar por edictos que se publicaran por Tres días en el Boletín Oficial y diario el Tribuno, a todos lo que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos, o acreedores, para que dentro del término de Treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a

hacer valer sus derechos. San José de Metán, 03 de Abril de 2013. Dra. Marcela Moroni, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 08 al 11/07/2013

O.P. N° 600000704

F. N° 0006-01252

Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 7° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Sara Alsina Garrido, en los autos caratulados: "Jorge, Chaim Mario s/Sucesorio", Expte. N° 39.379/99, cita y emplaza mediante edictos, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. (Art. 723 del C. P. C. y C.). Salta, 27 de Junio de 2013. Dra. Ma. del Carmen Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 08 al 11/07/2013

O.P. N° 400003519

R. s/c N° 400000426

La Dra. Ana María de Feudis de Lucía; Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaria N° 1 a cargo interinamente de la Doctora Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: "Sucesorio de Posada, Hugo Armando y Calermo, Laura Gloria" Expte. N° 21.185/11, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como acreedores o herederos, para que en el plazo de treinta días comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días, Tartagal, 11 de Junio de 2013. Dra. Ana M. De Feudis de Lucía, Juez. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Sin Cargo

e) 08 al 11/07/2013

O.P. N° 400003518

R. s/c N° 400000425

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6° Nominación, Secretaria del Dr. Gonzalo F. Harris, en los autos caratulados: "Chacon Llano Osvaldo Julián y/

o Osvaldo Julián Chacon Llano - Sucesorio" - Expte. N° 392.645/12. Cita por edictos que se publicarán durante 3 (tres) días en el boletín oficial y en otros de mayor de circulación comercial (art. 723 C.P.C.C.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos y/o acreedores, para que dentro del término de los treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 13 de Mayo de 2013. Dra. María de San Román, Secretaria.

Sin Cargo

e) 08 al 11/07/2013

O.P. N° 400003515

F. N° 0004-02-36

La Dra. Hebe A. Samson, Jueza del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 1° Nominación, Secretaria de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos caratulados "Sucesorio de Yapura, Clemente Gerardo" - Expte. N° 421.446/13 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. La publicación lo será por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 27 de Junio de 2013. Dra. Ivanna Chamale de Reina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 08 al 11/07/2013

O.P. N° 100035135

F. N° 0001-49936

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Nominación del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaria N° 1, en autos caratulados "Sucesorio de Cuiellar Alfredo - Palacios Emiliana Geremias" Expte. N° 18.405/08, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. A sus efectos publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Tartagal, 24 de mayo de 2013. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 08 al 11/07/2013

O.P. N° 100035134

F. N° 0001-49935

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia y Nominación del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 1, en autos caratulados "Sucesorio de Berta Manzur" Expte. N° 22.075/12, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. A sus efectos publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Tartagal, 24 de mayo de 2013. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 08 al 11/07/2013

O.P. N° 100035122

R. s/c N° 100004380

La doctora Ana María De Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaría de la doctora Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab Intestato de Juárez, Cesar Rubén", Expte n° 20.194/10, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como heredero o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Tartagal, Mayo 22 de 2.013. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Sin Cargo

e) 08 al 11/07/2013

O.P. N° 100035120

F. N° 0001-49920

La Dra. Cristina del Valle Barbera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaria a cargo de la Dra. Marcela de los Angeles Fernández, en autos "Cajal Abegail - Sucesorio" Expte. N° 786/10, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión sea como herederos o como acreedores para que dentro del plazo de 30 días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacer-

los valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 05 de Junio de 2013. Dra. Marcela de los Angeles Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 08 al 11/07/2013

O.P. N° 400003509

F. N° 0004-02432

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 6° Nominación del Distrito Judicial Centro, Secretaria del Dr. Gonzalo F. Harris, en los autos caratulados "Villacorta, Olinda Gumercinda por Sucesorio", Expte. N° 415.185/12, ordena citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Publíquese en el Boletín Oficial y en cualquier otro Diario de mayor circulación de la provincia de Salta. Salta, 24 de Junio de 2.013. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Imp. \$ 150,00

e) 05 al 10/07/2013

O.P. N° 400003508

F. N° 0004-02431

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Secretaria de la Dra. Dolores Alemán Ibáñez en los autos caratulados: González, Julio Ernesto - s/Sucesorio - Expte. N° 415.494/12, Cita por edictos, que se publicaran durante tres días en el Boletín Oficial y Nuevo Diario de Salta, a los herederos y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores; para que dentro del término de treinta días, a contar de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez - Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria. Salta, 24 de Abril de 2.013. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 05 al 10/07/2013

O.P. N° 400003507

F. N° 0004-02430

La Dra. Sara del C. Ramallo, juez subrogante de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9° Nomi-

nación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Díaz Barrantes, en autos caratulados "Martínez, Rebeca s/ Sucesorio" Expte. N° 397.503/12, cita por edictos que se publicarán tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial (art. 723 del Código Procesal C. y C.), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de Marzo de 2.013. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 05 al 10/07/2013

O.P. N° 400003506 F. N° 0004-02429

La Dra. Sara del C. Ramallo, Jueza del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 9° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Gaita, Audelino; Méndez, Natividad s/Sucesorio", Expte. N° 429.943/13, cita por edictos, que se publicaran durante tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 03 de Julio de 2.013. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 05 al 10/07/2013

O.P. N° 400003503 F. N° 0004-02426

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de 1° Nominación, Secretaria de la Dra. Dolores A. Ibáñez en autos caratulados "Benito Alejo - Justina Burgos - Sucesorio" Expte. N° 432.867/13, cita y emplaza por Edicto, durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial - Diario "El Tribuno" y Nuevo Diario, a los herederos y a todos los que se consideren con derechos a bienes de esta sucesión; ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Juez - Dra. Mercedes Ale-

jandra Filtrín. Salta 24 de Junio de 2013. Dra. Dolores Alemán Ibáñez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 05 al 10/07/2013

O.P. N° 100035103 F. N° 0001-49904

La Dra. Ana María De Feudis de Lucia, Juez del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, sito en calle Belgrano N° 24 - de la ciudad de Tartagal, Secretaria a cargo de la Dra. Estela I. Illescas, en los autos caratulados "Sucesorio de Moreno Alberto Eloy" Expte. N° 22.276/13 cita por edictos a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario el Tribunc. Tartagal, 19 de Junio de 2013. Dr. Martín E. Cordoni, Secretario.

Imp. \$ 150,00 e) 05 al 10/07/2013

O.P. N° 100035102 F. N° 0001-49903

La Doctora Jacqueline San Miguel de Murga, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil Comercial 8° Nominación, Secretaria de la Doctora Soledad Fiorillo, en los autos caratulados: "Rosas, Clarisa Lidia / Sucesión" Expte N° 426.652/13, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial en un diario de circulación local. Salta, 01 de Julio de 2013. Dra. Soledad Fiorillo, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 05 al 10/07/2013

O.P. N° 100035086 F. N° 0001-49889

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrín, Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ta. Nominación, Secretaria del Dr. Gonzalo F. Harris, en los autos caratulados: "López, María del Carmen Ontiveros de ó Flores, Carmen Rosa ó Flores. Carmen y López, José s/

Testamentario y Sucesorio Ab Intestato", Expte. N° 12.088/1975, cita y emplaza por este edicto, que se publicará durante (3) tres días en el Boletín Oficial y en el Nuevo Diario, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, Salta, 14 de Junio de 2013. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Imp. \$ 150,00 e) 05 al 10/07/2013

O.P. N° 100035085 F. N° 0001-49888

La Dra. Ana María Feudis de Lucia, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaria de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab Intestato de Héctor Manuel Condori y Clara Emilia Condori" Expte. N° 21.544/12, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (treinta) días corridos de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hierre lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. Tartagal, 7 de Junio de 2013. Dra. Ana M. De Feudis de Lucia, Juez.

Imp. \$ 150,00 e) 05 al 10/07/2013

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 100035173 F. N° 0001-49985

Por AVILA SOSA

JUDICIAL CON BASE

Inmueble - Barrio Jesús María

El Viernes 12 de julio de 2.013 a Hs. 18.30, en España 955. - Colegio de Martilleros, remataré con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal. (art. 578 C.P.C.C) la porción indivisa (50%) que le corresponde al demandado, Landivisnay Mariano Rufino sobre el inmueble, Matricula N° 133.384, Sección T, Manzana 4486-a, Parcela 9 del departamento Capital. Descripción: Extensión según Cédula Parcelaria: Fte. NE 6,47m d/o, Fte: S.E. 21,47m. d/o Cdo. S.O. 10,0 m - Cdo NO 25m - Ochava 5 m. Superficie 243,77 m2. d/ o Límites: N.E Calle S/N - S.E. Pje s/N - S.O. Parc 10

Mat 133.385 de la Pcia de Salta - NO Parc: 8 Mat 133.383 de la Pcia de Salta, con Hipoteca en Primer término por \$ 1.876,00 Acreedor: Pcia de Salta. E.P. N° 2.338. Fe 2170772000. Esc. de Gob. Víctor Manuel Brizuela. Presenta una construcción de Bloque y ladrillones con un amplio salón en construcción que ocupa la totalidad de la esquina, con techo de loza recién construido. Además cuenta con una dependencia con techo de chapa y piso de cemento alisado donde funciona un local comercial. Pequeño galpón con piso de cemento alisado y techo de chapa. Habitación también con techo de chapa. Un baño con revestimiento cerámico. Se deja constancia que el inmueble no funciona como vivienda familiar. Servicios: Agua, luz, cloaca, gas natural, pavimento y alumbrado público.

Se abona 30% del Precio en el acto del remate, so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y el saldo a 5 días de aprobada la subasta, lo que deberá depositar en el Banco Macro S.A. a la orden de la Proveyente y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art 597 del CPCC.

Impuesto de sellos: 50% a cargo del comprador en el mismo acto de la subasta.

Impuesto a la venta del bien (por Art 7 de ley 23.905) no incluido en el precio, se abonará antes de la inscripción de transferencia. Ordena el Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Com de Ira Nom a cargo de la Dra. Hebe Samson - Juez y Secretaria a cargo de la Dra. Ivanna Chamale, en juicio: Sarapura Héctor c/Landivisnay Mariano R. y Otros - Ejecuc de Sentencia N° 301.506/10 - Edictos por dos días en el Diario El Tribuno, un día en el Nuevo Diario y tres días en Boletín Oficial - Comisión 5 % - Sellado de Rentas 1,25% en el acto, en efectivo y a cargo del comprador - Informes: Expediente en horas de despacho o a la Martillera Tel. 4222069 - 156106874.

Imp. \$ 300,00 e) 10 al 12/07/2013

O.P. N° 100035160 F. N° 0001-49973

Por M. VENEGAS

JUDICIAL CON BASE

En la Ciudad de Salta, en calle España 955, Remataré el 92,32 % de Nomenclatura Catastral: Matricula 4.662 del Dpto. Rosario de Lerma, Salta. Descripción del Inmueble: Se trata de un terreno de 19 hectáreas

aproximadamente cerrada parcialmente con alambrado lindero de poste de madera y alambre tejido de 5 hilos. Se encuentra sembrada en su totalidad por tabaco del tipo Virginia, posee agua propia por represa, agua potable y luz que pasan por camino vecinal. La propiedad se encuentra arrendada por el Sr. Enrique Néstor Cari. Subasta el 12 de julio de 2.013, a horas 17:00, Base: \$ 122.938,66. La descripción es a título informativo. Forma de Pago: Seña 30% en el acto de remate. Comisión de 10%. Sellado D.G.R. 1,25%, todo a cargo del comprador de contado y en el mismo acto. Ordena el Juzgado Federal de Salta N° 2, a cargo del Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Federal, Secretaría Tributaria y/o Previsional de la Dra. María Martha Ruiz, en autos caratulados: "A.F.I.P. - D.G.I. (R.S.S.) c/Roero S.A. s/ Ejecución Fiscal", Expte. N° T-674/09, B.D. 751/40205/12/2009. Se deja constancia de la deuda de \$ 127,17 de fs. 234 de la Dirección General de Rentas, la cual se encuentra sujeta a reajuste de práctica. Nota: El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos 2 días en Boletín Oficial y 2 días en diario de mayor circulación. Informes Mart. Público M. Venegas. Tel. 0387-154493850.

Imp. \$ 112,00 e) 10 y 11/07/2013

O.P. N° 100035139 F. N° 0001-49940

Por DANIEL EDUARDO CHOQUI
JUDICIAL CON BASE

Remate: el día 12 de julio de 2013, a Hs. 16,00 en el local de remate sito en calle J.M. Leguizamón N° 1881 de esta ciudad de Salta, remataré.

Nomenclatura Catastral: Matricula N° 105697 dpto. Capital (La Isla) sup. 4 Has. 4080,76 m2 2 datos según ced. Parcelaria.-

Base \$ 6.012,61 corresp. 2/3 Partes V.F.-

Nomenclatura Catastral: Matricula N° 105696 dpto. Capital (La Isla) sup. 14 Has 2348,45 m2 2 datos según ced. Parcelaria.-

Base \$ 86.253,12 corresp. 2/3 Partes V.F.-

Estado de Ocupación y mejoras: Ambas propiedades ocupan un predio de 18 Has aprox. Cerrado en su perímetro por alambrado tejido y postes olímpicos, cuenta con una planta depuradora, que cuenta con las siguientes unidades operativas; 1- cámara de rejillas, 2- desarenadores, 3- estación elevadora, 4- sedimentadora

primarias, 5- galería de digestores, 6- lechos percoladores, 7- sedimentadores secundarios, 8- sala de cloración 9- edificios varios sub estación depuradores, baño, comedor y vestuario, taller, laboratorio, oficinas guardiá cabina, 2 casa de encargado - la finca constatada posee servicios de agua corriente, luz eléctrica, gas.

Forma de Pago: dinero de contado efectivo en el acto de remate, sellado D.G.R. 1,25%, comisión de martillero, a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez del Juzgado Federal de Salta N° 2 Dr. Miguel Antonio Medina, Secretaría Tributaria y/o Previsional a cargo de la Dra. María Martha Ruiz. En los autos caratulados A.F.I.P. D.G.I. c/San Javier S.A Expte. N° FSA23000509/2012 s/Ejec. Fiscal. Edictos dos días B. Oficial y Nuevo Diario - Informes: Daniel Eduardo Choqui, martillero público tel (0387) 156849903.

Imp. \$ 148,00 e) 08 y 10/07/2013

O.P. N° 400003505 F. N° 0004-02328

Por PATRICIA SUSANA MOLLINEDO
JUDICIAL CON BASE

Terreno Cerrillos

11 de Julio de 2013, a partir de 18,00 hs. en Urquiza 1889 de la ciudad de Salta, y por orden de la Sra Juez Ira. Inst C y C de Procesos Ejecutivos N° 3 Dra. Lucía Brandan Vally Sec. Dra. Ruth Robles, en autos "Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta c/Aira, Alejandro Santiago s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 322.319/10. Remataré con la Base de las 2/3 partes del VF o sea \$ 192,00 (pesos ciento noventa y dos) el derecho de dominio sobre un inmueble identificado como Matricula 3450, Sección B, Manzana 61 h, Parcela 2, Dpto. Cerrillos. Se trata de un lote terreno de 13,00 mts de frente por 37,00 mts de fondo, según Cédula Parcelaria, sin mejoras ni ocupantes, dentro del lote un pequeño cercado de alambre sobre calle Macacha Güemes s/n B° San José. Límite perimetral, frente lado Norte c/alambre tejido y prop.de Justino López, lado Oeste frente a calle Macacha Güemes, con alambre de hilos y 4 postes rústicos, lado oeste con falda cerro San José, lado Sur sin delimitar colinda con casa Sra. Lucían Pastrana. Cuenta con red de energía eléctrica y agua corriente. Condiciones de Pago: Dinero de contado o al mejor postor, seña del 30% a cuenta del precio, más sellado DGR del 1,25% y Comisión de ley del 5% todo a cargo del comprador y en el mismo acto. El Saldo 170

%) deberá depositarlo dentro de los 5 días hábiles de aprobada ésta subasta en el Banco Macro S.A Secc Depósitos Judiciales a la orden de la proveyente y como perteneciente a estos autos. El precio no incluye el Imp. a la Vta. s/art. 7 ley 23905 a abonarse antes de inscribir la transferencia. Edictos por tres días en el B.O y Diario de circulación comercial. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informe: Mart Pública y Corredor de Comercio Patricia Susana Mollinedo. Monotrib. Tel. 0387-155012022.

Imp. \$ 210,00 e) 05 al 10/07/2013

O.P. N° 400003504 F. N° 0004-02427

Por MARIA CRISTINA ALFONZO

JUDICIAL CON BASE

2/3 partes Valor Fiscal: \$ 320,48

Terreno Baldío sito en calle Hipólito Irigoyen s/n° - Campo Quijano - Salta

El día 10 de Julio de 2013, a las 18:30 hs. en San Felipe y Santiago N° 942, ciudad, se rematará con la base de las 2/3 partes V.F.: \$ 320,48, sobre el inmueble identif. "Mat. 1.456, Sec. "B", Manz. 001, par. 10, Dpto. Rosario de Lerma - Campo Quijano" mide Fte. 16,03 m., c/fe.: 16,55 m., cdo. E.: 23,08 m., cdo. O.: 18,98 m., Lim. s/Pl.: N.: calle s/nombre, S.: Lote 12, E.: Lote 4, O.: Lote 2m. ubicado en calle Hipólito Irigoyen s/n°, según datos obt. de su céd. Parc. Se trata de un terreno baldío sin construcción edilicia alguna y libre ocupantes, se encuentra delimitado con medianerías, en lateral derecho una pared de block, c/una altura aprox. de 1,50 mts. terminando la misma con ladrillos, en el fondo medianera c/alambrado olímpico con postes de concreto y en lateral izq. con 8 postes de concreto, sin alambre alguno, el frente del inm. c/4 postes de concreto s/alambrado alguno. El interior del baldío se halla c/malezas, arbustos y 5 árboles añejos de gran porte, el terreno se encuentra disparejo c/gran cantidad de piedras, calle de tierra y cuenta con los servicios de luz y agua corriente. Ordena la Sra. Jueza del Juz. 1ra. Inst. C. y C. de 1° Nom. Dra. Hebe A. Samson, Secret. Dra. María Jimena Loutayf, en juicio seg. c/Mendoza, Alejandro Marcelo - Robles, Alejandro Joaquín - Prosalco S.R.L. - ejecución de sentencia - Expte. N° 372.032/11. Forma de pago: 30% del precio total obt. con más 5% arancel de ley y 1,25% sellado DGR en efec. a cargo del comp. en el acto del remate. El saldo (70%) dentro de los 5 días aprob. la

subasta. El impuesto a las ventas del bien inmueble (art. 7 Ley 23905) no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. por 3 (tres) días en Bol. Ofic. y Diario de mayor circulación. M.C.A. Mart. Publ. - Cel. 154-151807 - Resp. Monotributo.

Imp. \$ 246,00 e) 05 al 10/07/2013

POSESION VEINTEAÑAL

O.P. N° 100035137 F. N° 0001-49937

La Dra. Ana M. de Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia y Nominación del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Estela Isabel Illescas, en autos caratulados "Camú Mauricio Javier c/Quinteros Ramón Timoteo s/Poseción Veinteañal" Expte. N° 22.288/13, cita y emplaza al demandado: Sr. Ramón Timoteo Quinteros y/o sus herederos para que en el término de cinco (5) días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. A sus efectos publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Fdo. Dra. Estela Isabel Illescas - Secretaria. Tartagal, 14 de Junio de 2.012. Dra. Claudia Viviana Yance, Secretaria (1.).

Imp. \$ 150,00 e) 08 al 11/07/2013

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. N° 100035077 F. N° 0001-49872

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez de 1° Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2° Nominación, Secretaria de la Dra. Marcela Montiel Abeleira, en los autos caratulados "Gallo, Dora Beatriz - Concurso Preventivo (pequeño)", Expte. N° 428.276/13, hace saber que en fecha 4 de Junio de 2013 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo (Pequeño) de Gallo, Dora Beatriz, D.N.I. N° 24.545.680, CUIT N° 27.245.680-3, con domicilio real en calle Juan José Paso N° 1815 del Barrio San José y domicilio procesal en calle Lavalle N° 147, de esta ciudad. Se hace saber que se fijado el día 26 de Agosto 2013 o el siguiente día

hábil si fuere feriado, como fecha tope para que la deudora y los acreedores que hubieren solicitado verificación formulen las impugnaciones y observaciones contempladas en el Art. 34 de la L.C.Q. Igualmente se ha establecido el día 10 de Octubre de 2013 como fecha límite para la presentación del informe individual sobre los créditos y el 27 de Noviembre de 2013 para la presentación del Informe General. Se deja constancia que si alguno de ellos fuere declarado no hábil, la fecha se pospone al próximo día hábil. Se comunica que ha sido

designado como sindico titular para actuar en el mencionado proceso al C.P.N. Rafael Gerardo Peñalva con domicilio procesal Rivadavia N° 880 2do. Piso de esta ciudad, donde se recepcionarán los pedidos de verificación de crédito los días Lunes, Martes y Jueves de 18:00 a 20:30. Tel. 4318398 - 15683 033. Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial y Diario Comercial de mayor circulación. Salta, 03 de Julio de 2013. Dra. Marcela Montiel Abeleira.

Imp. \$ 330,00

e) 04 al 11/07/2013

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 400003523

F. N° 0004-02439

"Serviplag S.R.L."

1. Socios: Jorge Enrique Yáñez, D.N.I. N° 14.176.445, C.U.I.T. 20-14179445-5, argentino, nacido en fecha 17/10/60, divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en calle La Rioja N° 16 de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta; y Pablo Martín Yáñez, D.N.I. N° 31.338.307, C.U.I.T. 20-31338307-3, argentino, nacido en fecha 12/03/85, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle La Rioja N° 20 de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

2. Fecha de Constitución: Mayo 9 de 2013.

3. Denominación: Serviplag S.R.L.

4. Domicilio: Corrientes N° 1625, Planta Baja, Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

5. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto prestar servicios de fumigación industrial, agropecuaria, comercial y urbana para el control de todo tipo de plagas, pudiendo comprar y vender productos e insumos necesarios para el cumplimiento de estos fines. Esta actividad podrá ser desarrollada por cuenta propia, por terceros, o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina.

6. Plazo de duración: Su duración es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Juzgado de Primera Instancia de Minas y en lo Comercial de Registro de Salta.

7. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos cuarenta mil (\$ 240.000), dividi-

do en 2.000 (dos mil) cuotas sociales de un Valor Nominal de \$120.- (pesos ciento veinte) cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto de la siguiente manera: i) El Sr. Jorge Enrique Yáñez suscribe la cantidad de 1.000 cuotas sociales por un importe de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) que representan el 50% de las cuotas sociales; ii) el Sr. Pablo Martín Yáñez suscribe la cantidad de 1.000 cuotas sociales por un importe de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) que representan el 50% de las cuotas sociales. De conformidad con lo establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, en este acto los socios integran, cada uno, el 25% del capital social, comprometiéndose a cumplirlo en el plazo de dos años.

8. Administración y Representación. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno de los Sres. Socios o de un tercero designado a tal efecto y será unipersonal. Los socios designan como gerente al Sr. Jorge Enrique Yáñez, D.N.I. N° 14.176.445, C.U.I.T. 20-14179445-5, argentino, nacido en fecha 17/10/60, divorciado, de profesión comerciante; quien en este mismo acto, manifiesta su conformidad y aceptación del cargo, constituyendo domicilio a tales efectos en la calle Corrientes 1625, Planta Baja, de la Ciudad de Salta. En caso de ausencia o impedimento, se designa como suplente al Sr. Pablo Martín Yáñez, D.N.I. N° 31.338.307, C.U.I.T. 20-31338307-3, argentino, nacido en fecha 12/03/85, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Corrientes 1625, Planta Baja, de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

9.- Cierre de Ejercicio. 30 de Junio de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publica-

ción del presente Edicto. Secretaría: Salta, 08/07/2013.
Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. S 120,00

e) 10/07/2013

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 100035029

F. N° 0001-49807

Bazar y Regalería "El León"

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 11867 se anuncia por el término de cinco días que la Sra. Dolly Noemí León, DNI N° 6.386.158, CUIL 27-06386158-3, con domicilio en Pje. Patricias Argentinas N° 153 de la ciudad de Metán, Pcia. de Salta, transferirá a la Srta. Yanina León Martín, DNI N° 34.993.211. CUIT 27.34993211-9, con domicilio en calle San Martín N° 424 de la ciudad de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta, el negocio de venta de productos de bazar, regalería y artículos varios que funciona en Avda. Mitre esq. 20 de Febrero de la localidad de Rosario de la Frontera bajo la denominación "Bazar y Regalería El León" con las mercaderías e instalaciones existentes, nombre, enseña comercial y clientela. Quienes se consideren con derecho a formular oposición deberán notificar al comprador en el término del art. 4 de la Ley 11867.

Dolly Noemí León
Yanina León Martín

Imp. \$ 300,00

e) 03 al 10/07/2013

O.P. N° 100035028

F. N° 0001-49806

Chacana Viajes y Turismo

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2° de la Ley 11.687. El Sr. Gonzalo Federico Fernández Amarante DNI 27.700.152, domiciliado en Coronel Brandsen N° 1.170 del B° Cd. del Milagro - Salta Capital. Anuncia Transferencia de Fondo de Comercio a favor de Jorge Omar Silva DNI 11.539.023 domiciliado en Las Tipas N° 181 del B° Tres Cerritos - Salta Capital; de Agencia de Turismo denominada "Chacana Viajes y Turismo" Leg. N° 13422, ubicado en Calle España N° 671 Of. 12 Salta - Capital.

Reclamo de Ley en domicilio de la Agencia. dentro del término legal.

Gonzalo F. Fernández Amarante

DNI: 27.700.152

Jorge Omar Silva

DNI: 11.593.023

Imp. S 300,00

e) 03 al 10/07/2013

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 100035158

F. N° 0001-49969

Maternidad Privada Salta S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 25

Se convoca a los señores accionistas de Maternidad Privada Salta S.A. en su sede social de calle Urquiza n° 150, ciudad de Salta, para el día 25 de Julio de 2013 a horas 20 (veinte) en primera convocatoria, para celebrar la Asamblea General Ordinaria N° 25, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.- Aprobación de la fecha de convocatoria de la Asamblea Ordinaria.
- 3.- Consideración de Memoria de Directorio, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 31 de Agosto de 2011.
- 4.- Consideración de la distribución de resultados correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31/08/2011.
- 5.- Consideración de la gestión del Directorio y asignación de honorarios para sus miembros, sin perjuicio de los resultados obtenidos, conforme lo previsto por el art. 261, último párrafo - Ley N° 19550. Asignación de honorarios del Síndico.
- 6.- Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
- 7.- Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

De no existir quórum legal exigido en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria a horas 21 (veintiuna) de la misma fecha y en el mismo domicilio, en cuyo caso se considerará constituida dicha Asamblea con el quórum establecido en segunda convocatoria por los art. 243 y 244 - Ley N° 19550, respectivamente.

Jorge La Torre
Director
Roberto Giampaoli
Director

Imp. \$ 200,00

e) 10 al 16/07/2013

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 100035175

F. N° 0001-49987

Mecánica Baggio S.R.L.

Modificación de Contrato

Mediante Acta de Reunión de Socios N° 9, de fecha 16 de Marzo de 2.012, los socios Néstor Adrián Salinas, DNI 27.911.949 y Dora Isabel Salinas, DNI 11.038.897, de común acuerdo resuelven designar un nuevo gerente, fijar nueva sede social y modificar las cláusulas Primera y Sexta del Contrato Constitutivo de S.R.L. Acto seguido y puesta a votación, se resuelve por unanimidad que mencionadas cláusulas quedarán redactadas de la siguiente manera:

Primera: Denominación - Domicilio: Se constituye una sociedad comercial cuya denominación será "ANS Sociedad de Responsabilidad Limitada". La sociedad tendrá su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Salta, pudiendo establecer sucursales, oficinas, representaciones o establecimientos en cualquier lugar de la República Argentina.

Sexta: Administración y Representación: La administración de la firma, estará a cargo de un (1) Gerente, sea socio o no, quien tendrá a su cargo la representación legal de la firma, será designado por los socios y se mantendrá en sus funciones por el plazo de tres (3) ejercicios. El Gerente tendrá amplias facultades para administrar la sociedad, pudiendo realizar en nombre de ella toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias o sucursales, otorgar a una o más personas poderes especiales o judiciales, y realizar cuantos trámites sean necesarios para el mejor logro y cumplimiento del objeto social. Le estará expresamente prohibido comprometer los bienes y el nombre de la firma social en garantías o negocios ajenas a la misma. En caso de fallecimiento, incapacidad, enfermedad o vacancia del cargo por parte del Gerente designado por la sociedad, la administración quedará a cargo de un Gerente Suplente, designado a tal efecto. En garantía del debido desempeño del cargo, la Gerencia depositará

en la Caja de la Sociedad o en un Banco local, a la orden de ella, la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00) u otorgará fianza personal, hasta cubrir aquella suma, u otra garantía a satisfacción de la Asamblea. A todos los efectos legales, el Gerente designado y el Gerente Suplente constituirán domicilio especial en la Jurisdicción de la Provincia de Salta Capital.

Seguidamente, los socios de común acuerdo deciden designar para el cargo de Gerente Titular al Sr. Néstor Adrian Salinas, DNI N° 27.911.949, CUIL/CUIT N° 20-27911949-6, domicilio particular en calle San Martín N° 260 de la localidad de Cerrillos, Dpto. de Cerrillos - Provincia de Salta, ocupación: comerciante, estado civil: soltero y para el cargo de Gerente Suplente a la Sra. Dora Isabel Salinas, DNI N° 11.038.897, CUIL/CUIT N° 27-11038897-4, domicilio particular en calle San Martín N° 260 de la Localidad de Cerrillos, Dpto. de Cerrillos - Provincia de Salta, ocupación: comerciante, estado civil: soltera.

A todos los efectos legales, el Gerente Titular y la Gerente Suplente Aceptan el cargo propuesto y constituyen domicilio especial para el ejercicio de sus funciones, en calle San Martín N° 260 de la Localidad de Cerrillos, Dpto. de Cerrillos - Provincia de Salta.

Asimismo, manifiestan que resuelven fijar la sede social y administración de la sociedad en calle San Martín N° 260 de la Localidad de Cerrillos, Dpto. de Cerrillos - Provincia de Salta.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 08/07/2013. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 120,00

e) 10/07/2013

O.P. N° 100035172

F. N° 0001-49984

EFIAGRI S.R.L.

Transformación en EFIAGRI S.A.

Por Acuerdo de Transformación del 17/06/2013, ratificada por Escritura Pública número 145 de fecha 28/06/2013, pasada ante el Escribano Emiliano José Gálvez, adjunto al Registro número 50 de la ciudad de Salta, la totalidad de los socios de EFIAGRI S.R.L.: Alain Yvone Gilbert Jules Robert Giet, Cédula de Identidad Belga número 417-0029940-37, Pasaporte Belga número EF421907, C.D.I. N° 20-60334084-2, nacido

en Bélgica el día 16/02/1952 de profesión economista, actualmente posee Documento Nacional de Identidad N° 94.140.991, CUIT N° 20-94140991-2 y Anne Marie Augustine Aterianus, Cédula de Identidad Belga número 105-7001422-85, Pasaporte Belga número EF421908, C.D.I. N° 27-60334093-6, nacida en Bélgica el día 27/11/1952 de profesión psicóloga, actualmente posee Documento Nacional de Identidad N° 94.140.992, CUIT N° 27-94140992-5, ambos argentinos naturalizados, casados en primeras nupcias entre sí, domiciliados en Finca Buena Vista, Departamento de San Carlos de esta Provincia de Salta, resolvieron por unanimidad la transformación de EFIAGRI S.R.L. en una sociedad anónima en el marco de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley del Impuesto a las Ganancias, Artículos 77 y 78, y en base al Balance Especial de Transformación cerrado el 31 de Mayo de 2.013, dejándose constancia que no se retira ni ingresa ningún socio, habiéndose acordado la transformación en los siguientes términos:

Denominación Social: EFIAGRI S.A., siendo ésta continuadora por transformación de EFIAGRI S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio, el día 11/04/2007, Asiento número 7724, Folio número 253 del Libro número 25 de S.R.L.

Capital Social: El capital social queda fijado en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000) dividido en ciento veinte (120) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, con derecho a cinco votos por acción, que se denominan de Clase 5, las que se encuentran totalmente suscriptas. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto sin requerir conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución se publicará e inscribirá.

Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, por el término de tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número, mínimo uno, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La asamblea designa entre los directores titulares elegidos, cuando sean más de uno, quien será el Presidente y el Vicepresidente, y éste último reemplazará al primero en caso de ausencia, vacancia o impedimento.

Sindicatura: La sociedad prescinde de éste instituto, y para el supuesto que la ley vigente obligue a su designación, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular nombrado por la Asamblea, que también deberá elegir un Síndico Suplente y por igual término que el titular. Durarán en sus funciones un ejercicio y podrán ser reelegibles. Su remuneración será fijada por la Asamblea.

Suscripción e Integración del Capital: El capital social se suscribe en su totalidad por los socios constituyentes como sigue: a) La señora Anne Marie Augustine Aterianus, suscribe sesenta (60) acciones por valor de Pesos Sesenta mil (\$ 60.000), que integra por Pesos Sesenta mil (\$ 60.000) con el capital integrado en la sociedad antecesora, y b) Alain Yvone Gilbert Jules Robert Giet, suscribe sesenta (60) acciones por valor de Pesos Sesenta mil (\$ 60.000), que integra por Pesos Sesenta mil (\$ 60.000) con el capital integrado en la sociedad antecesora.

Organo de Administración: Se resuelve fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, designándose para integrar el primer directorio como Director Titular Presidente a Don: Alain Yvone Gilbert Jules Robert Giet, y como Director Titular Vicepresidente a Doña: Anne Marie Augustine Aterianus, y como Director Suplente a Don: Charles Vincent Rutledge, quienes aceptan respectivamente el cargo. También se resuelve, conforme al artículo noveno in-fine, que la Vicepresidente Doña: Anne Marie Augustine Aterianus, tendrá, en forma personal la representación de la sociedad para actuar en forma indistinta con el Presidente. En esta instancia comparece el señor Charles Vincent Rutledge, argentino naturalizado, Documento Nacional de Identidad número 94.741.998, CUIT/CUIL número 20-94741998-7, nacido el día 29/07/1967, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con April Selman, con domicilio en Finca Buena Vista, Departamento de San Carlos de esta Provincia de Salta.

Domicilio Social: Fijan como domicilio legal y social de la sociedad en calle 9 de Julio medidor 1700 de la Localidad de San Carlos, Departamento del mismo nombre de esta Provincia de Salta.

Domicilio Especial Directores: Los directores designados constituyen domicilio especial a los efectos de ley en el domicilio de la sociedad indicado precedentemente. Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Patricia A. Cobos
Contador Público
M.P. 2953 T° V F° 900
C.P.C.E. de Salta

Imp. S 176,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035171 F. N° 0001-49983

Agustín Vidizzoni S.A.

Inscripción de Directorio

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 15 de fecha 30/03/2011 de Agustín Vidizzoni S.A., registrada en Libro de Actas de Asambleas N° 1, Tomo N° 1, Foja N° 43, se designa por el término de tres ejercicios a los miembros del Directorio. Toman posesión de sus cargos en reunión de Directorio N° 70 de fecha 31/03/2011, registrada en Libro de Actas de Directorio N° 1, Tomo N° 1, Foja N° 87, quedando constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Sr. Agustín Eduardo Vidizzoni, D.N.I. N° 21.634.789, quien constituye domicilio especial en Los Molles N° 260, Salta, Capital. Vicepresidente: Sr. Agustín Domingo Vidizzoni, D.N.I. N° 7.249.148, quien constituye domicilio especial en Manuel Sola N° 33, Salta, Capital. Director Suplente: Sra. Susana del Carmen Akemeir, D.N.I. N° 4.704.489, quien constituye domicilio especial en Manuel Sola N° 33, Salta, Capital.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 26/06/2013. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. S 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035162 F. N° 0001-49976

Establecimiento El Rosario S.A.

Inscripción de Directorio - Distribución de Cargos

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez del Juzgado de Minas y Comercial de Registro, Secretaría de la Dra. Martha González de Boden, ordenó la publicación del edicto a los fines de dar conocimiento que el día cuatro de enero del año dos mil trece, mediante Acta de Asamblea N° 12, se resolvió la distribución de cargos entre los miembros del Directorio de Establecimiento El Rosario S.A., designando como Presidente: al Señor Abel

Antonio Madrazo, D.N.I. N° 18581325, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 472 de la ciudad de San José de Metán, provincia de Salta; Vicepresidente al Sr. Julio Madrazo, D.N.I. N° 7242158, con domicilio en calle 9 de Julio N° 332 de la ciudad de San José de Metán, provincia de Salta; y como Director Suplente al Sr. Julio Roberto Madrazo, D.N.I. N° 17134311, con domicilio en calle 9 de Julio N° 320 de la ciudad de San José de Metán, provincia de Salta, y por el término de tres ejercicios.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 04/07/2013. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. S 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035159 F. N° 0001-49970

Catering de las Nubes S.R.L.

Prórroga de Mandato de Socio Gerente

Conforme consta en Acta de Reunion de Socios N° 13, que obra agregada a fs. 21 del Libro de Actas de Reunión de Socios -Tomo N° 1- en fecha 22 de mayo de 2012 se reúnen los socios de Catering de las Nubes S.R.L., en asamblea unánime, en la sede principal de la empresa ubicada en Pasaje J, Casa 46 del B° Postal de la ciudad de Salta, provincia de Salta, encontrándose presentes la totalidad de los socios de la sociedad, Srta. Luciana Soledad Yarad, Sr. Matías Guillermo Yarad y Srta. Irina Emilse Yarad; el socio gerente, Sr. Eduardo Yarad, también usufructuario de cuotas sociales, y la Sra. Graciela Inés Iwasita, usufructuaria de cuotas sociales. En dicho acto deciden ratificar por unanimidad a los representantes designados en el contrato social, continuando los mismos en su cargo conforme lo establecido en dicho instrumento. De tal manera, se prorroga el mandato del socio gerente, Sr. Eduardo Yarad, en su carácter de titular, y por un nuevo período de tres años. Asimismo, la Sra. Graciela Inés Iwasita conserva su calidad de 1° suplente del socio gerente; y la Srta. Luciana Soledad Yarad, continúa siendo 2° suplente de aquel. Los socios gerentes constituyen domicilio especial en Pasaje J, Casa 46 del B° Postal de la ciudad de Salta.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación

del presente Edicto. Secretaría, Salta, 5 de Julio de 2013.
Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035156 F. N° 0001-49965

Petrogas SRL

Inscripción de Gerentes

Por Acta de reunión de socios de fecha 28/05/2013, se decidió por unanimidad designar como Administradores de la firma Petro-Gas S.R.L. (Inscripta en el R. P. de C. al folio 205/6- Asiento N° 1422 del libro N° 5 de fecha 6/3/87), por el período de tres (3) años, en forma indistinta a:

Ricardo Miguel Stella, L.E N° 8.183.800.

María Ofelia Stella de Ángel, D.N.I. N° 10.004.700.

Ambos administradores constituyen domicilio especial en Olavarría N° 785 - Salta.

CERTIFICO que por Orden del Juez de 1° Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 08/07/2013. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035150 F. N° 0001-49956

Astillas de Plata S.A.

Elección de Directorio

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 20 de Mayo de 2.011, los accionistas de la sociedad Astillas de Plata S.A.; por unanimidad resolvieron: Designar como Presidente a la señora Ivania Margarita Kútulas Vrsalovic, DNI. N° 92.317.958, como Directores Titulares a los señores Juan Andrés Kutulas Vrsalovic, DNI N° 92.317.956 y Vesna Alikí Kutulas Vrsalovic, DNI N° 92.317.957, y como Directores Suplentes a la señora Alejandra Irene Kutulas Vrsalovic, DNI N° 25.662.392 y la señora Mariana Sofía Kutulas Vrsalovic, DNI N° 26.153.914, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en calle Mitre N° 334 Oficina "A", 1° piso de la ciudad de Salta.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publica-

ción del presente Edicto. Secretaría: Salta, 04/07/2013.
Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035147 F. N° 0001-49953

Transporte El Chato S.R.L.

Reconducción de Sociedad

1.- Fecha del Acto: 20 de Mayo de 2013 y Acta de Reunión Socios N° 41.

2.- Socios: Jorge Luis José Wyngaard y Rodolfo Raúl Paz.

3.- Reforma Cláusula Segunda: Las partes de común acuerdo deciden Reconducir la Vigencia de la Sociedad por 35 (treinta y cinco) años más a partir de la inscripción de la presente.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 05/07/2013. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035145 F. N° 0001-49947

Imex S.A.

Inscripción de Directorio

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 27 de Noviembre de 2012 se designa Director Titular al Ing. Leandro Martín Etchezar y Directora Suplente a Lic.

Débora Paola Fainguersch con vigencia en sus mandatos hasta el 31 de Agosto de 2015 y por Acta de Directorio de fecha 28 de Noviembre de 2012, se designa Presidente al Ing. Leandro Martín Etchezar D.N.I. n° 20.537.588 y Directora Suplente a Lic. Debora Paola Fainguersch D.N.I. n° 21.634.675, los que expresan aceptan sus cargos. Domicilio especial constituido: San Martín número 570, Salta - Capital.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 10/07/2013

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 100035163

F. N° 0001-49978

**Centro de Taxistas de Pichanal
Departamento Orán - Salta**

ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme el ordenamiento dispositivo legal, se convoca a los señores asociados del Centro de Taxistas de Pichanal, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 03 de Agosto del año 2013, a Horas 09:30, en la Sede Social de la Institución Sito en Avenida Sarmiento S/N de la Localidad de Pichanal, Departamento Orán - Provincia de Salta, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Constitución de la Asamblea.

2.- Renovación total y Aprobación de la Nueva Comisión Directiva y del órgano de Fiscalización, por un mandato de dos (2) años.

3.- Aprobación de los Inventarios y Balances correspondientes a los periodos año 2011, (01/01/2011 hasta 31/12/2011), y año 2012 (01/01/2012 hasta 31/12/2012) inclusive.

4.- Aprobación de los socios integrantes a la fecha.

5.- Aprobación y/o Ratificación de la nueva cuota Social.

6.- Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta de la Presente Asamblea.

Se comunica a los Sres. Socios, que de no reunirse el quórum necesario a la hora convocada, la Asamblea se efectuará con el quórum existente; una hora después. Los Inventarios y Balances se encontrarán en la sede Social para que los interesados efectúen las consultas que estimen necesario.

Eulogio Amado Quiroga
Presidente

Imp. S 25,00

e) 10/07/2013

O.P. N° 100035161

F. N° 0001-49974

**Asociación Deportiva, Social y Cultural
Coches Fútbol Club - Salta Capital**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Deportiva, Social y Cultural Coches Fútbol Club, Personería Jurídica N° 120, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 27 de Julio de 2.013, a horas veintidós, en la calle Zabala N° 470 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario rubriquen el Acta.

2.- Lectura del Acta anterior

3.- Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2.010 y Estados Contables desde el 01/01/2.011 al 31/12/2.011 y Estados Contables desde el 01/01/2.012 al 31/12/2.012; Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización.

4.- Elección de Autoridades. La elección se hará por lista completa y voto nominal.

Alfredo Sergio Vargas
Secretario

Juan Francisco Alfaro
Presidente

Imp. S 25,00

e) 10/07/2013

O.P. N° 100035157

F. N° 0001-49968

A.P.A.Ni.M.
(Asoc. Pro-Ayuda al Niño Minorado)
Orán - Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de A.P.A.Ni.M. (Asociación Pro-Ayuda al Niño Minorado) de San Ramón de la Nueva Orán, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día sábado 10 de Agosto de 2013 a horas 19,30 en el local de la Institución sito en Pellegrini y Moro Díaz de esta ciudad, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.

2.- Consideración y aprobación de: Memoria Inventario, Balance General año 2012 e Informe del Órgano de Fiscalización.

3.- Designación de dos Socios para suscribir Acta junto con Presidente y Secretario.

Nota: Conforme lo establecido en Art. 62 del Estatuto Social, en caso de no obtener quórum a la hora señalada para la iniciación, se procederá a esperar una hora más. Cumplido este plazo la Asamblea deliberara con los socios presentes y sus decisiones serán válidas.

Margarita V. de Crausaz
Presidenta

Imp. \$ 25,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035154 F. N° 0001-49961

Club Náutico Salteño

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Náutico Salteño convoca Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 27 de Julio del corriente año, a horas 17:00, en las instalaciones de Club Náutico Salteño, Km. 16 Ruta Prov. 47, Embalse Gral. Manuel Belgrano Cabra Corral, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación de Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio 2012.

2.- Presentación de Informe elaborado por la Comisión Revisora de Cuentas.

Carlos Cáceres
Secretario
Guillermo Kanzig
Presidente

Imp. \$ 50,00 e) 10 y 11/07/2013

O.P. N° 100035152 F. N° 0001-49958

**Asociación "Los Niños y Jóvenes
Primero" - Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Los Niños y Jóvenes Primero, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Agosto de 2013 a horas 17 en Pje. Rawson s/Número, Vª Asunción, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Designación de dos socios para refrendar el Acta.

3.- Informe del Estado Patrimonial, Memoria y Balance 2012.

4.- Informe del Órgano de Fiscalización.

Art. 29 "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto."

Nota: se encuentra en Secretaría, para su lectura y análisis, la fotocopia del balance 2.012.

María Elsa Yapura
Secretaria
Angela Irene Guzmán
Presidenta

Imp. \$ 25,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035151 F. N° 0001-49957

**Asociación de Bancarios de Salta
"6 de Noviembre"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Julio del cte. año a Hs. 9.00 en calle Ameghino N° 314 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de 2 socios para refrendar el Acta.

2.- Lectura y aprobación de: Memoria, Inventario, Balance General del Ejercicio N° 9 (nueve) finalizado el 31 de Diciembre del año 2012, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización.

A la hora prefijada la asamblea podrá iniciarse con la concurrencia de la mitad mas uno de los socios del padrón habilitado, caso contrario después de una hora podrá sesionar con los socios presentes.

Alberto Córdoba
Secretario
Samuel Osvaldo Polo
Tesorero
René Francisco Elejalde
Presidente

Imp. \$ 25,00 e) 10/07/2013

O.P. N° 100035148

F. N° 0001-49955

Centro Vecinal Santa Rita Oeste - Salta**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Normalizadora del Centro Vecinal de acuerdo a lo establecido en su Estatuto Social y lo resuelto oportunamente por la Inspección General de Persona Jurídica convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Julio de 2013 a hs. 18:30 en el Domicilio de la Institución B° Santa Rita Oeste, calle Virgen de Rosario N° 163 a fin de dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del Acta de Asamblea Anterior;

1.- Lectura y Consideración de la Memoria Inventario, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio de los años;

2.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea.

(Nota) Artículo 47- Las Asambleas se celebraron válidamente aumentos casos de reformas del Estatuto y disolución Social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Gloria S. Mamani
Presidenta
Carina Beza
Secretaria

Imp. S 25,00

e) 10/07/2013

O.P. N° 100035146

F. N° 0001-49948

Consorcio de Usuarios El Tunal - Salta**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Órgano de Administración del Consorcio de Usuarios El Tunal, tiene el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Finca Meyer de la localidad de Gaona, el día 03 de agosto de 2013 a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Nombramiento de dos (2) Usuarios Asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2.- Consideración de la documentación, correspondiente al ejercicio económico N° 15 cerrado el 30 de Abril de 2013.

a) Memoria

b) Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución al Patrimonio, Anexos I y II, notas a los estados contables, e Inventario.

c) Informe del Síndico.

3.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración y del Síndico.

4.- Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos compuesta por tres (3) miembros.

5.- Determinación de la prorrata para el ejercicio N° 6

6.- Elección para integrar el Órgano de Administración y la Sindicatura por terminación del mandato de:

a- Por dos años: Un (1) Vice-Presidente, Un (1) Secretario, Un (1) vocal Titular 1º, Un (1) Vocal Titular 2º, Un (1) Vocal Suplente 2º y Un Vocal Suplente 4º

b- Por un año: Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente.

Proclamación de los candidatos que resultaren electos.

Presentación de listas: Estatuto Art. 19

Las listas de candidatos deberán ser presentadas al Órgano de Administración hasta con quince días hábiles de anticipación al acto, por asociados que representen no menos del 5% de los asociados con derecho a voto, el que se expedirá dentro de los dos días de su presentación a los efectos de su aceptación o rechazo, si los candidatos propuestos se hallan o no dentro de las prescripciones estatutarias y reglamentarias en vigencia. En el último de los supuestos el Órgano de Administración deberá correr traslado al apoderado de la lista observada por el término de cuarenta y ocho horas hábiles a fin de subsanar las irregularidades advertidas.

Derecho a voto

Según lo determinado por el Órgano de Administración en Acta 212 del 04/07/13 establece que los usuarios en condiciones de votar, serán aquellos que se encuentren incluidos en el padrón vigente al momento de la Asamblea el que se exhibirá en nuestras oficinas con cinco días de anticipación a la fecha de la asamblea (Estatutos art. 15) y además tengan canceladas sus obligaciones de canon y prorrata hasta el período 4º del 2012

Titulares del Órgano de Administración, Comisión de Arbitraje y Sindicatura-estatuto

Art. 20.- Para ser miembro titular o suplente del Órgano de Administración, Comisión de Arbitraje y de la Sindicatura, se requiere: Inc. c. No estar en mora en el pago de las cuotas sociales. Inc. h) no ser deudor moroso del Consorcio.

Gabriela Schleidt
Secretaria
Ing. Rodolfo Torino
Presidente

Imp. \$ 81,00

e) 10/07/2013

O.P. N° 100035079

F. N° 0001-49875

Asociación de Empresas de Servicios Fúnebres de Salta y Jujuy (A.D.E.S.FU) - San Salvador de Jujuy

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La asociación de empresas de servicios fúnebres de Salta y Jujuy convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 17 de Julio del corriente año a hs. 16 en el domicilio sito en calle Salta Nro. 727 de la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Renovación de autoridades sociales.

2.- Re empadronamiento y regularización de socios.

3.- Fijación de cuota social.

Asimismo, se informa que la fecha límite para la regularización y reempadronamiento de socios es el día 15 de Julio del corriente.

Abel Iriarte
Protesorero
Arturo Lino De Pedro
Tesorero

Imp. \$ 75,00

e) 05 al 10/07/2013

RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100035178

Saldo anual acumulado	\$ 353.169,00
Recaudación	
- Boletín del día 08/07/13	\$ 2.626,00
Total recaudado a la fecha	\$ 355.795,00

RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

O.P. N° 400003524

Saldo anual acumulado	\$ 83.649,00
Recaudación	
Boletín del día 08/07/13	\$ 360,00
Total recaudado a la fecha	\$ 84.009,00

Las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios se regiran por lo establecido en el decreto Reglamentario N° 3663, Cap. IV, Arts. 5°, 8°, 9°, 10°, 11°, 13° y 14°



CONTINUOS SALTA S.H.

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676